

33780

TRAMITE No. 1.434

**DEPARTAMENTO JURIDICO**  
Informe No. 298-DJ-07  
Cuenca, 29 de Marzo de 2007

Doctor  
Eduardo Maldonado Seade,  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA  
Su Despacho.-

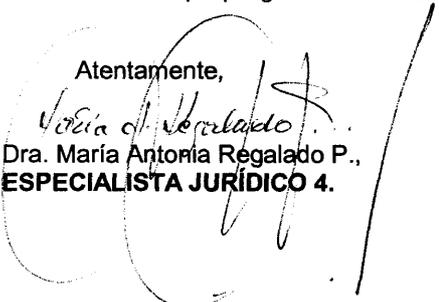
De mi consideración :

Para la revisión y análisis jurídico pertinente, se me asignó una escritura pública otorgada ante el señor Notario Segundo del cantón Cuenca el 13 de Marzo de 2007, la que contiene una transferencia de participaciones en la Compañía " **MOVALDI CIA. LTDA.** ", efectuada por ANDRES y MARIA ALEXANDRA MONSALVE VALDIVIESO a favor de Ing. FERNANDO MONSALVE MERCHAN, respecto de la cual emito el siguiente informe :

El citado instrumento público cuenta con los requerimientos legales, consiguientemente considero que la transferencia de participaciones en él contenida puede ser ingresada a nuestro Registro de Sociedades, salvo criterio diferente de su Autoridad.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

  
Dra. María Antonia Regalado P.,  
**ESPECIALISTA JURÍDICO 4.**



cargo, dignese incorporar una transferencia de participaciones de la Compañía MOVALDI CIA. LTDA., de acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERA.- Comparecientes.- Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte como cedentes, señores Andrés Monsalve Valdivieso y su cónyuge señora Daniela Catalina Cueva Crespo, la señora María Alexandra Monsalve Valdivieso, y por otra en calidad de cesionario el Ingeniero Fernando Augusto Monsalve Merchán.- Los comparecientes son de estado civil casado a excepción de María Alexandra que es de estado civil divorciada, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, de nacionalidad ecuatorianos, legalmente capaces, y sin impedimento para celebrar este contrato, los mismos que comparecen por sus propios derechos.- SEGUNDA.- Antecedentes.- UNO: La compañía MOVALDI CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el veinte y ocho de marzo del dos mil seis, ante el Notario Segundo del cantón Cuenca doctor Rubén Vintimilla Bravo, e inscrita en el Registro Mercantil el veinte y uno de abril del dos mil seis con el número ciento treinta y dos conjuntamente con la Resolución Aprobatoria de la Intendencia de Compañías del tres de abril del dos mil seis con el número 06-c-dic-165.- Dos: La Junta extraordinaria de socios de la compañía celebrada con carácter universal el día cinco de enero del dos mil siete, con el voto unánime del capital social y pagado autorizó a los socios Andrés

d

Monsalve Valdivieso para que transfiera su totalidad de participaciones (mil) las que posee en esta compañía a favor del Ingeniero Fernando Monsalve Merchán.- De igual manera a la señora Alexandra Monsalve Valdivieso para que transfiera su totalidad de participaciones (mil) las que posee en esta compañía a favor del Ingeniero Fernando Monsalve Merchán.- TERCERA.- Transferencia de participaciones.- Con los antecedentes expuestos, los comparecientes señor Andrés Monsalve Valdivieso y su cónyuge ceden en venta real y efectiva mil participaciones de las que posee en la compañía MOVALDI CIA. LTDA., de un dólar cada una, a favor del señor Fernando Monsalve Merchán, de igual manera la señora Alexandra Monsalve Valdivieso ceden en venta real y efectiva mil participaciones de las que posee en la compañía MOVALDI CIA. LTDA., de un dólar cada una, a favor del señor Fernando Monsalve Merchán.- Así mismo las partes aceptan la transferencia de las participaciones conforme a lo estipulado en este contrato.- En razón de lo declarado, el capital social actual de la compañía queda estructurado así:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL
Laura Inés Valdivieso Montesinos	8000	\$8000,00
Fernando Monsalve Merchán	2000	\$2000,00
TOTAL	10000	\$10000,00

CUARTA.- Aceptación.- Los cedentes manifiestan su expreso consentimiento para que se ceda en venta mil participaciones que poseen en la compañía MOVALDI CIA. LTDA., cada uno (Alexandra Monsalve Valdivieso y Andrés Monsalve Valdivieso conjuntamente con su cónyuge) y los cesionarios aceptan la transferencia de participaciones conforme a lo estipulado en este contrato.- QUINTA.- PRECIO.- El precio de compraventa de las participaciones objeto de este contrato es de doscientos dólares de los Estados Unidos de América, suma que el cedente declara tenerla recibida de parte del cesionario en moneda de curso legal y a su satisfacción.- SEXTA.- Documentos habilitantes.- Se acompaña. Acta de la Junta Universal Extraordinaria de Socios.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que aseguren la plena validez de este contrato.- Atentamente, f.) doctora Cristina Toral Avila.- Abogada.- Matrícula número dos mil trescientos sesenta y nueve de C. A. A.- Hasta aquí la minuta que se agrega. Los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido, la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes.

DOCUMENTOS

HABILITANTES



**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE MOVALDI CIA.  
LTDA. 5 DE ENERO DEL 2007**

En la ciudad de Cuenca, a 5 de enero del 2007, en las oficinas de MOVALDI CIA LTDA, ubicadas Challuabamba calle sin nombre siendo las 17h00, se celebra la junta universal extraordinaria de socios, la cual está presidida por el Ing. Fernando Monsalve Merchán como Presidente y actúa como secretario la Señora Laura Inés Valdivieso Gerente General de la Compañía.

El señor secretario procede a constatar el quórum requerido el mismo que esta correcto ya que concurren los socios en su totalidad.

Se da lectura al orden del día

1.- Transferencia de participaciones de los señores Andrés Fernando Monsalve Valdivieso, Maria Alexandra Monsalve Valdivieso a favor del señor Fernando Monsalve Merchán.

2.- Aceptación del nuevo socio Señor Fernando Monsalve

Una vez leído el orden del día es aprobado por unanimidad y se lo pasa a tratar

Toma la palabra el señor Andrés Monsalve e indica que por razones personales es de su interés y el de su hermana Alexandra transferir el total de sus participaciones a favor del Ingeniero Fernando Monsalve, se eleva a votación dicha moción y, la junta resuelve con el voto unánime de los asistentes aceptar y autorizar la transferencia incondicional del total de las participaciones de los señores Andrés y Alexandra Monsalve Valdivieso al Ingeniero Fernando Monsalve Merchán esto es Andrés Monsalve mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y Alexandra de igual manera mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y en consecuencia se acepta la separación voluntaria de la sociedad por parte de los señores

Andrés y Alexandra Monsalve Valdivieso, quienes desde este momento, renuncian a los derechos que les corresponde como socios partícipes de MOVALDI CIA LTDA Quedando de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL
Laura Inés Valdivieso Montesinos	8000	\$8000
Fernando Augusto Monsalve Merchán	2000	\$2000
Total	10000	\$10000

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Toma la palabra la señora Laura Valdivieso y expone que en consecuencia de lo tratado y por ser de interés de la compañía eleva a votación el ingreso del nuevo socio siendo aprobado el segundo punto del orden del día por unanimidad

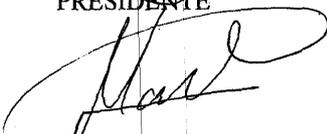
La Junta encarga al Gerente General de la compañía realizar todos los trámites pertinentes para que la operación realizada en esta reunión cumpla con todos los requisitos.

Sin otro punto que tratar, cuando son las 20h.00 del día 5 de enero del 2007 se da por terminada la Junta.

Para constancia de todo lo actuado, suscribimos y certificamos.

  
Ing. Fernando Monsalve Merchán  
PRESIDENTE

  
Sra. Laura Inés Valdivieso Montesinos  
SOCIO GERENTE GENERAL

  
Sr. Andrés F. Monsalve Valdivieso  
SOCIO

  
Srta. Alexandra Monsalve Valdivieso  
SOCIA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEBULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010190095-5

NOMBRES Y APELLIDOS: MONSALVE VALDIVIESO ANDRES FERNANDO

NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS PADRES: AZUAY/CUENCA/SUCRE

LUGAR DE NACIMIENTO: 24 MAYO 1979

FECHA DE NACIMIENTO: 24 MAYO 1979

REG. CIVIL: 006-02093 M

TOMO: 006-02093 M

AZUAY / CUENCA

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCION: SAGRARIO 1979

FIRMA DEL CEDULADO

EQUATORIANA\*\*\*\*\* E21441222

INDIVIDUALIDAD CASADO DANIELA CATALINA CUEVA CRESPO

ESTADO CIVIL SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

PROF. OCUP. PROF. OCUP.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: FERNANDO AUGUSTO MONSALVE

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: LAURA INES VALDIVIESO

CUENCA

LUGAR Y FECHA DE EMISION: 12/01/2005

FECHA DE EMISION: 12/01/2005

FORMA No: REN 0333097

Azy

FULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEBULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010072513-4

NOMBRES Y APELLIDOS: MONSALVE MERCHAN FERNANDO AUGUSTO

NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS PADRES: AZUAY/CUENCA/SAGRARIO

LUGAR DE NACIMIENTO: 24 ABRIL 1978

FECHA DE NACIMIENTO: 24 ABRIL 1978

REG. CIVIL: 001-1-018-00780 M

TOMO: 001-1-018-00780 M

AZUAY / CUENCA

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCION: SAGRARIO 1978

FIRMA DEL CEDULADO

EQUATORIANA\*\*\*\*\* E23431222

INDIVIDUALIDAD CASADO LAURA INES VALDIVIESO M

ESTADO CIVIL SUPERIOR ING. CIVIL

PROF. OCUP. PROF. OCUP.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: FERNANDO MONSALVE

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: LAURA MERCHAN

CUENCA

LUGAR Y FECHA DE EMISION: 08/04/2003

FECHA DE EMISION: 08/04/2003

FORMA No: REN 0165174

Azy

FULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEBULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010328752-0

NOMBRES Y APELLIDOS: MONSALVE VALDIVIESO MARIA ALEXANDRA

NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS PADRES: AZUAY/CUENCA/SUCRE

LUGAR DE NACIMIENTO: 24 NOVIEMBRE 1985

FECHA DE NACIMIENTO: 24 NOVIEMBRE 1985

REG. CIVIL: 015-0108 05708 F

TOMO: 015-0108 05708 F

AZUAY / CUENCA

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCION: SAGRARIO 1985

FIRMA DEL CEDULADO

EQUATORIANA\*\*\*\*\* V33331222

INDIVIDUALIDAD DIVORCIADO ESTUDIANTE

ESTADO CIVIL DIVORCIADO ESTUDIANTE

PROF. OCUP. PROF. OCUP.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: FERNANDO AUGUSTO MONSALVE

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: LAURA INES VALDIVIESO

CUENCA

LUGAR Y FECHA DE EMISION: 22/11/2005

FECHA DE EMISION: 22/11/2005

FORMA No: REN 0421602

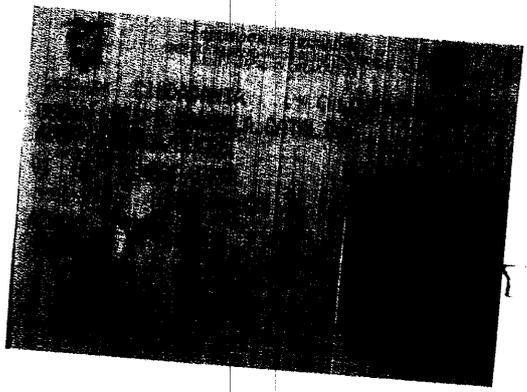
Azy

FULGAR DERECHO

CERTIFICO: Que la anterior fotocopia es igual al original que se presentó para su emision  
Cuenca, a de 13 MAR. 2007

Dr. Rubén V. Bravo  
NOTARIO No 2





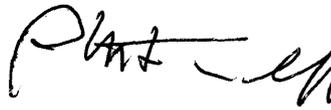
EQUATORIA \*\*\*\*\* E18931122  
CASADO ANDRES F MONSALVE WALDIVIESO  
SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO  
JUDGE LUIS GUEY-  
JUDGA CATALINA CASADO  
CUENCA 18/01/2005  
18/01/2010  
R1EN 0338096



*[Handwritten mark]*

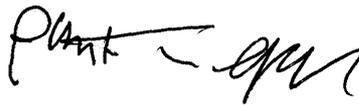
Leída que les fue la presente escritura, íntegramente a los otorgantes, por mí el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto: doy fe. f.) Andrés Monsalve f.) Daniela Cueva f.) M. Monsalve f.) F. Monsalve f.) R. Vintimilla B. Notario número dos.

Se otorgó ante mí, en fe de ello, confiero esta 1.ª copia que firmo y sello en la ciudad de Cuenca en el mismo día de su celebración.

  
Dr. Rubén Vintimilla B.  
Notario 29



DOY FE: Que al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la Compañía he sentado razón de esta transferencia de participaciones.- Cuenca, 13 de marzo del 2007.

  
Dr. Rubén Vintimilla B.  
Notario 29





ZON: Siento como tal que en esta fecha he tomado nota de la presente transferencia de participaciones al margen de la inscripción de la escritura de constitución de la compañía denominada: **MOVALDI CIA. LTDA.**, inscrita con el No. ~~132 del~~ **REGISTRO MERCANTIL** de fecha veinte y uno de abril del dos mil seis. **CUENCA, DIEZ Y NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL SIETE. REGISTRADOR MERCANTIL.**

  
**Dr. Remigio Auquilla/Lucero**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON CUENCA

